



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE 000260
“CHALLHUAHUACHO”
COTABAMBAS - APURIMAC

RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 159-2015-MDCH/A

Challhuahuacho, 15 de setiembre 2015

VISTO:

El informe Nro. -2015-GIDUR/MDCH, de fecha 15 de febrero del 2015, emitido por el JEFE DE OFICINA DE ABASTECIMIENTOS Y LOGISTICA HENRY MICHEL ALCCA QUINTE, solicita reembolso de gastos efectuados en la faena del entubado de agua potable en la bocatoma de Challhuapucio- Challhuahuacho.

000269

CONSIDERANDO:

Que, estando a lo dispuesto en el Art. 194° de la Constitución Política del Estado, las Municipalidades son órganos de gobierno local y gozan de autonomía política, administrativa y económica en los asuntos de su competencia;

Que, el Art. N° 197 de la Constitución Política del Perú, concordante con los Art. N° 73 numeral 5.1 y el Art. N° 112 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, indica que las Municipalidades, promueven, apoyan y reglamentan la Participación Vecinal en el desarrollo local.

Estando a lo expuesto y de conformidad con la constitución política del Perú y con los artículos 20 inciso 6 y el art. 43 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

Que, del Informe Nro.-2015-GIDUR/MDCH, de fecha 15 de febrero del 2015, emitido por el Jefe de la oficina de Abastecimientos y Logística HENRY MICHEL ALCCA QUINTE, solicita REEMBOLSO DE GASTOS efectuados en la faena del entubado del agua potable de la bocatoma de Challhuahuapuquio- Challhuahuacho

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR EL REEMBOLSO, en favor de HENRY MICHEL ALCCA QUINTE, de la suma de 3,000.00/100 (TRES Mil con 00/100 nuevos soles) para el pago de gastos de almuerzo y gaseosas para los faenantes, en la obra de entubado de agua potable en la boca toma de Challhuapucio en el mes de enero del 2015. Pago que será afecto a RDR.

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR y DISPONER el cumplimiento de la presente resolución a la Gerencia Municipal y a la Oficina de Tesorería de esta entidad edil.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO
CONSEJO
GERENTE

Fuerza que construye...